



BEATRIZ ÁLVAREZ VELASCO, SECRETARIO GENERAL DEL EXCMO  
AYUNTAMIENTO DE UTRERA.

CERTIFICA:

Que la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, de este Ayuntamiento, en  
Sesión Ordinaria, celebrada el día 14 de febrero de 2025 adoptó, entre  
otros, el siguiente acuerdo:

**Punto 2.** - PROPUESTA DE LA CONCEJALÍA DELEGADA DE ECONOMÍA Y  
HACIENDA Y GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA RELATIVA A  
"RELACIÓN JUSTIFICATIVA DE GASTOS N.º 27/25, POR IMPORTE TOTAL  
DE 33.264,20.- EUROS". APROBACIÓN.

Por el Secretario General, se dio exposición a la siguiente propuesta:

**"Propuesta de la Concejalía Delegada de Economía y Hacienda**

Vista la relación de justificante correspondiente a servicios realizados en el  
ejercicio 2025 cuyo gasto individualmente supera el importe de 18.149,99  
euros IVA incluido previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia  
2023/05413, de fecha 3 de octubre de 2023, sobre nombramiento  
miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen  
de sesiones.

Considerada la conformidad de los documentos por el técnico  
correspondiente, de conformidad con lo establecido en la Base nº 12º.2 de  
Ejecución del Presupuesto de 2025, prorrogado del 2024, quedando  
debidamente acreditada la realización de la prestación y, en consecuencia,  
el derecho del acreedor, dando cumplimiento al artículo 59 del Real Decreto  
500/90.

Visto el Informe de Intervención de fecha 10-02-2025.

Y en virtud de lo previsto en la Resolución de Alcaldía Presidencia  
2023/05413, de fecha 03 de octubre de 2023, sobre nombramiento de  
miembros Junta de Gobierno Local, ampliación de competencias y régimen  
de sesiones, se propone a la Junta de Gobierno Local:

**Primero.** Aprobar la relación de justificantes n.º 27/25 y reconocer la  
obligación que se deriva con cargo a la aplicación presupuestaria que se

CSV: 07E9003AB5CA00Q2J0F4Q8Z0X1



La autenticidad de este documento  
se puede comprobar con el código  
07E9003AB5CA00Q2J0F4Q8Z0X1  
en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARIA ACCTAL.- - 14/02/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración  
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/02/2025 13:06:44

EXPEDIENTE ::  
2025310125000025  
Fecha: 10/02/2025  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO  
GENERAL



detallan a continuación, del Presupuesto de 2025, prorrogado del 2024 y por el importe que se indica:

N. REGISTRO	N. FACTURA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
25/66000730	7501093513 -000002	A41003864 HELVETIA CIA SUIZA S.A. SEGUROS Y REASEGUROS	SEGURO FLOTA VEHÍCULOS. PÓLIZA: C3 A96 0000081. APLICACIONES PRESUPUESTARIAS 22 9200 22431 Y 22 9200 22400 Y N° OPERAC. CONTABLE N.º 2025 22000385	33.264,20 €
TOTAL				33.264,20 €

**Segundo.** Dar traslado al Departamento de Contabilidad a los efectos oportunos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.- Concejalía Delegada de Economía y Hacienda”

Analizada la propuesta, la Junta de Gobierno Local por unanimidad de los miembros presentes, **ACUERDA: APROBAR** la propuesta anteriormente transcrita.

Y para que así conste y surta sus efectos oportunos, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente, aún no aprobada, expido la presente, con la salvedad que en tal sentido determina el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.- **EL SECRETARIO GENERAL.- Fdo: BEATRIZ ÁLVAREZ VELASCO.**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9003AB5CA00Q2J0F4Q8Z0X1 en <https://sede.utrera.org>

**FIRMANTE - FECHA**

BEATRIZ ALVAREZ VELASCO-SECRETARIA ACCTAL.- - 14/02/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 14/02/2025 13:06:44

EXPEDIENTE ::  
2025310125000025

Fecha: 10/02/2025

Hora: 00:00

Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E9003AB5CA00Q2J0F4Q8Z0X1

